



# LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XIX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6' anuncios en la misma.

BADAJOS 6 DE MARZO DE 1882.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1296

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION; Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

La prensa no llenaría cumplidamente su misión civilizadora, si al par que difunde la luz de los conocimientos humanos, no procura, en la medida de sus fuerzas, honrar y enaltecer la memoria de los sabios, porque ellos son como columnas de fuego que en la noche de la ignorancia guían, á las generaciones por el desierto de la vida, para que sean libres por el conocimiento de la verdad; y honrándolos y enalteciéndolos, el pueblo se acostumbra á levantar su espíritu mas allá de los estrechos horizontes de esas concupiscencias y esos egoísmos que lo empequeñecen y degradan.

Por esto la prensa de la Badajoz entiende que, por mucho que se haga, siempre se hará poco para galardonar á los hijos de Extremadura que han sabido, con vuelo de águila, levantar su espíritu á regiones altísimas, desde donde pueden ser vistos y admirados por todo el mundo. ¿En qué rincón de la tierra no habrá resonado el nombre de Hernán Cortés? ¿Qué corazón no se habrá conmovido con las tiernas endechas del dulcísimo Melendez? ¿A quién no le habrá estremecido alguna vez la elocuencia apocalíptica del marqués de Valdegamas? ¿Qué pintor habrá en el mundo, digno de este nombre, que no conozca á Zurbarán? ¿Quién que en los graves acentos de la poesía de Ayala no haya visto la expresión del carácter varonil de nuestro pueblo?

Pues dentro de poco sabrá también el mundo quien era Moreno Nieto, porque el alma de este insigne hijo de Extremadura, revelandándose en torrentes de elocuencia, ha quedado aprisionada por el maravilloso invento de Guttemberg, y en sus discursos impresos recorrerá las naciones, recibiendo aplausos en todas partes.

Y ya que el mundo vá á saber quien es Moreno Nieto, sepa también que si ha muerto pobre, la nación española de estos tiempos no es la nación española que dejaba morir en la miseria á sus grandes hombres. A la España de hoy, tan vilipendiada por los privilegiados de ayer, no le falta grandeza para dar, en cambio de la gloria que recibe de Moreno Nieto, generoso amparo á la viuda y á los hijos de este sabio español.

Con este fin se ha abierto una suscripción nacional, y ya anuncian los

periódicos de Madrid que en muchas provincias de España y de Ultramar los resultados serán satisfactorios. ¿Y nosotros, los hijos de Extremadura, á quienes más de cerca toca la gloria de Moreno Nieto, debemos ir en esta ocasión á la zaga de los demás? No y mil veces no, Sinó hacemos más que lo que otros hagan, hagamos cuando ménos tanto, porque en ello va el prestigio de nuestro nombre.

Se dice que aquí en Extremadura falta espíritu para los grandes propósitos y es preciso demostrar que no es el dinero nuestro Dios y que nos sobran alientos para levantar el nombre extremeño tan alto como el que más, en toda nobilísima empresa.

Badajoz 5 de Marzo de 1882.

*La Revista extremeña, El Eco de Extremadura, El Independiente, La Democracia, El Magisterio Extremeño, El Boletín del Magisterio, El Boletín Revista del Instituto, LA CRÓNICA.*

### EL PRIMER PASO.

El arquitecto D. Ventura Vaca, nos ha dirigido la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi distinguido amigo: La muerte del Sr. Moreno Nieto es sentida por todos; la provincia que tiene la gloria de llamarle suyo, llora la pérdida de un hijo ilustre. No lamentamos bastante la orfandad en que, como dice LA CRÓNICA, queda la patria de Arias Montano, Cortés, Espronceda, Valdés y otros géneos de Extremadura. ¿Quién continuará esos laureles de esta tierra querida?

Y es inverosímil que teniendo la historia de nuestra provincia tantos hombres célebres, no recuerde á las generaciones que suceden las glorias que les pertenecen, con manifestación alguna del arte que perpetúa su memoria y aliente á sus admiradores á suceder dignamente á aquellos grandes hombres. Por esto, aplaudo la idea de erigir una estatua ú otro monumento á la memoria de Moreno Nieto. No solo es merecido y obligado á la provincia; sería además, una protesta contra nuestro pasado olvido y el primer paso de nuestra regeneración bajo ese aspecto.

Todos nos debemos á ese pensamiento.

Como hijo de esta provincia y paisano por tanto del ilustre orador y sabio catedrático, ofrezco desde luego, á V. Sr. Director, á la prensa y á la comisión ó corporación que decida realizar el pensamiento, cooperar con todas mis fuerzas para llevarlo á cabo, y especialmente, á formular el proyecto de la obra y encargarme de su dirección, gratuitamente.

Réstame sólo autorizarle para que participe mi ofrecimiento á la prensa toda de la provincia, á la Diputación

y á las demás corporaciones; tendré una verdadera satisfacción en que fuera aceptado, de igual modo que la tengo al ofrecer mis servicios en obsequio á la memoria del sabio extremeño.

Soy de V., con la mayor consideración, su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

VENTURA VACA.»

No está muerto nuestro país para lo grande y lo noble; no es Extremadura, como generalmente se cree, la patria de la indiferencia para las ideas que iluminan el camino del progreso; seremos apáticos, indolentes, hasta podremos llegar á olvidarnos de nosotros mismos; pero anunciad un pensamiento que sintetice algo elevado y generoso; verted una idea regeneradora, y aunque tenga que salvar grandes distancias y resolver muchas dificultades, encuentra siempre eco en el corazón esforzado de los extremeños. Nuestros males nacen sin duda de la apatía de nuestro carácter; curadlos con el resorte de las grandes ideas, sin empequeñecerlas nunca, y Extremadura se transformará con propio impulso en medio de sus indolencias.

Eleva un monumento á la memoria de Moreno Nieto, será tal vez un proyecto asombroso en medio de las pequeñeces de nuestra vida provincial; un hecho extraordinario, aquí donde estamos acostumbrados á no alterar el régimen rutinario de la vida de nuestros padres; sin embargo, es una idea grande; significa la glorificación de la honradez y de la laboriosidad en el estudio de un ilustre extremeño; implica el primer paso de un pueblo en los respetos y la consideración que debe á los héroes y los géneos que honraron la patria común, y no lo dudeis, halla eco la idea y el país responde.

La primera voz que contesta á la indicación de LA CRÓNICA, la teneis en la carta trascrita, del Sr. Vaca. No tenemos que encarecer el patriotismo y la altura de miras del joven Arquitecto; su ofrecimiento espontáneo y elocuente, lo dice todo; no podemos añadir mas que nuestro aplauso y con el nuestro se lo ofrecerá seguramente la provincia. Hijo de esta capital, número primero de su promoción en la Escuela de Arquitectura de Madrid, modesto de carácter y de posición, el Sr. Vaca hace un valioso ofrecimiento á la provincia en donde hemos de admirar muchos en esta ocasión, generosos desprendimientos y levantados espíritus.

No han muerto aquí, no, las energías del espíritu; no podemos decir que no es posible en nuestro país lo grande y lo bueno. El primer paso está dado; tenemos la seguridad de llegar al último

Es muy justo, justísimo que cada cual defienda sus intereses en la medida de sus fuerzas; pero hasta para quejarse y para defenderse se necesita oportunidad. El código social, como el moral y el económico tienen, al modo que el código civil y criminal, plazos fatales fuera de los que no se puede reclamar el derecho, aunque la justicia nos asista. «Tiene V. razón

pero ha pasado el tiempo»—dice el juez—se ha dejado V. pasar el plazo. Pues bien, eso pudiéramos decir hoy á los contribuyentes, agricultores, industriales y comerciantes, que ponen el grito en el cielo al ver como el fisco les arrebató el fruto de su trabajo y les imposibilita para aplicar á la explotación el exceso del producto que no han empleado en el consumo ordinario. Se ha pasado el plazo, señores contribuyentes, no podéis reclamar.

Hay un momento en el cual los pueblos son dueños de sus destinos; en el cual pueden informar sobre los impuestos con que quieren contribuir. Este momento es el de depositar el voto en la urna.

Entonces puede decir el elector al aspirante á diputado.... Voy á darte mi sufragio á condición de que mires por la dignidad del país; de que hagas leyes que tiendan á ilustrar á las clases ignorantes, que la ignorancia es nuestro más mortal enemigo; de que procures que la justicia sea igual para todos y se administre prontamente; de que propongas las obras más útiles al perfeccionamiento social.

Para todo esto se necesita dinero, mucho dinero.... pero, pide lo que quieras; que nadie te negará lo que pidas; el dinero que se emplea en reformas útiles, en enseñanza, en higiene, en adelantos, etc, vuelve multiplicado á manos de los contribuyentes que lo dan....

Escúchame... al oído... Vota contra los gastos superfluos: la lista civil pudiera rebajarse, sirviendo de tipo lo que importa en Francia y en los Estados Unidos, países mucho mas ricos que el nuestro: suprime las cesantías de los ministros, que bastante pagados quedan con el sueldo y con la honra de haber sido lo que fueron. Abajo los empleados que están demás, que son muchos, haciendo de los destinos públicos una carrera, para que no haya tantos pordioseros de levita á las puertas de los ministerios. Registra bien los expedientes de pensiones y demás, que algunos ahorros podemos conseguir por este camino. Ten cuidado con el presupuesto de guerra: muchísimos oficiales que pudieran servir á la Nación en otros empleos, segun hacen en otras partes, están cobrando y paseándose, ya que no intentando derribar á los Gobiernos para medrar con los trastornos. Ten cuidado con las subvenciones de las obras públicas, que las más son motivo de ágios escandalosos; y ten cuidado por último con el presupuesto del clero: firme, firme.... ¿hay muchos obispos, arzobispos y cardenales? pues fuera con ellos; si para el mundo hay bastante con un papa, ¿por que no ha de haber bastante con un obispo para una nación? Tantos canónigos que se llevan una vida de idem... ¿para qué sirven? Sacerdotes ilustrados entre el pueblo, para que le prediquen y le den ejemplo de honradez y moralidad, pase. Por cierto que, si te es posible, indica que encarguen al clero mismo de la cobranza de su impuesto.

De todas estas reformas en los gastos puedes economizar 500 millones. No los rebajes del presu-

puesto de ingresos; aplícalos á obras públicas, canales de riego, estaciones agrícolas etc....

Si crees que te exagere estas cifras, examina lo que sucede en esta provincia y te convencerás. Aquí en la Diputación provincial pudieran hacerse reformas que proporcionaran algunos ahorros; en todas las oficinas del Estado hay empleados de sobra: tenemos clases pasivas que se comen impasiblemente al país; militares de reemplazo y en las reservas muchísimos. Del obispado sólo puede economizarse un dineral; el sueldo del Obispo déjale reducido á 20000 reales de 90000 que tiene; recoje los 5000 duros que produce un olivar que posee el Seminario; suprime las canonjías y con ellas el gasto de otros 5 ó 6000 duros y te convencerás de la verdad de lo que digo.

Si cumples con esto seguirás siendo mi representante y si no te suprimo.

Este es el camino que debe seguir el contribuyente si quiere defenderse de los Camachos y los Orvivos; de otra manera verá continuamente amenazados sus intereses y cuando quiera quejarse, perderá el tiempo. X.

LA PRENSA DE LA CAPITAL.

Por un acto de espontaneidad, más que debido á la invitación de LA CRÓNICA, se reunieron el sábado último las redacciones de los periódicos de la capital, para rendir un tributo á la memoria del ilustre orador filósofo Sr. Moreno Nieto.

El sentimiento de todos y cada uno de los individuos de la prensa, por la pérdida del sábio catedrático y distinguido tribuno, fundió en una sola aspiración el pensamiento y los propósitos de los presentes á la reunion que nos ocupa; todos pensamos desde luego en realizar algo notable, como merece una gloria de este país, al mismo tiempo que perpetúe con una manifestación elocuente del sentimiento universal en la provincia, la memoria del sábio extremeño, gloria de la tribuna y de la cátedra española.

El primer acuerdo de la prensa fué continuar en la provincia el pensamiento iniciado por la Universidad y el Ateneo de Madrid, de abrir una suscripción general en todos los pueblos, á favor de la familia del Sr. Moreno Nieto. Se nombró al efecto una comisión compuesta de los Sres. Abarrategui, Pimentel, Romero, Montaner y Osorio, encargada especialmente de esta suscripción, á cuyo efecto nombrará, á su vez, las correspondientes comisiones locales, y practicará todo lo necesario para llevarla á cabo; fué nombrado depositario D. Joaquín Romero.

El segundo acuerdo de la prensa fué erigir, en esta capital, una estatua, al Sr. Moreno Nieto, con el concurso de las corporaciones oficiales y particulares de la provincia y de fuera de ella que deseen asociarse al pensamiento, debiendo al efecto ofrecerse la iniciativa y la realización de la obra á la Diputación provincial ó bien invitar á la misma para que le dé su protección y su apoyo.

Se dió cuenta de la carta del arquitecto Sr. Vaca, que insertamos en otro lugar, y despues de acordar un voto unánime de gracias á dicho Sr. por su generoso ofrecimiento, se aceptaron con entusiasmo sus servicios, encargándole desde luego de hacer el proyecto de la estatua de Sr. Moreno Nieto, en pié, con el traje de catedrático, y encargándole asimismo la dirección de las obras; debiendo darse noticia de esta oferta y del acuerdo indicado á la Diputación provincial, por si esta quisiese realizar el proyecto.

Se nombró una comisión que entienda en todo lo relativo á la erección de la estatua, compuesta de los señores Fuertes, Osorio y Landa.

Se acordó también invitar y suplicar al Presidente y Ayuntamiento de esta para capital que acuerde dar el nombre de Moreno Nieto á una de las plazas de la ciudad, recomendando al mismo tiempo la conveniencia de que las calles de la población recuerden siquiera con sus nombres, el de los demás hombres ilustres de Extremadura.

El Director de *El Boletín Revista del Instituto* solicitó el concurso de toda la prensa para la velada literaria que en honor del Sr. Moreno Nieto había acordado celebrar el Claustro de profesores de aquel establecimiento de enseñanza: la reunion acordó que se asociara toda la prensa al acuerdo del Claustro.

Se acordó también dar conocimiento de la reunion y de los acuerdos, á los demás colegas de la provincia, invitando á que se asocien al pensamiento y acuerdos de aquella y cooperar á la realización de la obra comun de la provincia, tanto en lo que se refiere á la suscripción nacional, como á la erección de la estatua del Sr. Moreno Nieto, y

Ultimamente, que los periódicos cuyo personal estaba representado en la reunion—todos los de la capital—publicarían en su primer número una misma alocución á la provincia, por la pérdida del Sr. Moreno Nieto, pidiendo á los pueblos y á los particulares su concurso para llevar á cabo el pensamiento unánime de la prensa; encargándose el Sr. Barriga y Soto de la redacción de dicho documento.

Tal ha sido la reunion de la prensa de esta capital, en la que ha habido unanimidad de sentimientos y de ideas y un verdadero entusiasmo para realizar los proyectos y acuerdos tomados. Las comisiones nombradas han puesto estos, desde luego, en principio de ejecución y á juzgar por los resultados de las primeras gestiones y la voluntad decidida de realizarlos, juzgamos que la suscripción nacional como el proyecto de erección de la estatua tendrán un gran éxito en la provincia.

El Gobierno se muestra cada vez más tirante en la cuestion del Sindicato:

El presidente de consejos de ministros que antes de la revolucion de Setiembre se vió perseguido, al extremo de ser condenado á la pena de garrote vil, que tal vez le hubiera conducido al infamante patíbulo á no huir al extranjero, pronunció en Octubre del 68 un elocuente discurso acerca de las consecuencias y los resultados que producen siempre cierta clase de persecuciones.

¿Por qué no procura Sagasta recordar en estos críticos instantes las palabras que pronunció con tal motivo? Quizás le servirían de oportuno aviso y provechosa enseñanza.

Sus amigos tratan de excusarle con los deberes de todo gobierno. Pero, ¿acaso entre esos deberes está el de prolongar la resistencia á las reclamaciones justas? Si efectivamente se reconoce que en el reglamento y tarifas para la contribucion de subsidio se ha incurrido en errores de mucho bulto ¿por qué no han sido convocadas las Cortes para subsanar semejante inconveniente? Tiene defensa ni justificación posible la torpe conducta que sigue el gobierno?.

Leemos en *La Union Democrática* de Alicante:

«Parece que el candidato oficial á la Diputación á Cortes por el distrito de Dolores, es el ex-Gobernador de esta provincia en tiempos de la República, el posibilista Sr. Celleruelo, á consecuencia de lo cual, el S. Gobernador de la provincia ha presentado la dimision, por no querer prestarse á ciertas cábalas que redundan en beneficio del partido posibilista.

Lo que fuera sonará; nosotros ya sabemos á que atenemos.»

Con algo se ha de pagar la incondicional benevolencia, el decidido minis-

terialismo de los posibilistas. ¡Y aun querrán llamarse republicanos... históricos!!

No ha terminado aun el conflicto del Sindicato y de los gremios, de los comerciantes é industriales, y ya tenemos encima el de los consumos, y vendrá despues el provocado por la contribucion territorial, cuya baja es tan ilusoria como otra que anunció el tercio y fatal ministro de Hacienda, cuyos proyectos al llegar á la realidad causan tan honda perturbacion en el país.

Varios ayuntamientos no aceptan las condiciones impuestas por el ministro relativamente á los consumos, y todos en general manifiestan su descontento porque les será imposible continuar al frente de la gestion municipal.

Y el ministro de Hacienda incorregible; y el gobierno cerrando oídos á las justas quejas de la nacion del pueblo contribuyente.

Adelante con los faroles.

La comision de la prensa encargada de la erección de la estatua del Sr. Moreno Nieto, conferenció el domingo con el Presidente de la Diputación señor Balmaseda, Vice-presidente de la comision. Sr. Lopo, y Gobernador de la provincia, para exponerles el pensamiento y acuerdos de la prensa é interesarlos para que con su valido concurso cooperen á la realización del proyecto; y tenemos un verdadero placer en manifestar á nuestros lectores y á la provincia, que dichos señores lo han acogido con verdadero interés, ofreciendo su apoyo moral y material para llevar á cabo la obra. Lo mismo decimos de los demás señores diputados que han concurrido á esta reunion y á todos igualmente ofrece la comision de la prensa la protesta de su reconocimiento y el aplauso que merecen por sus sentimientos y su alteza de miras.

Por iniciativa de los Sres. Balmaseda y Lopo, se reunieron gran número de Diputados y la comision de la prensa, en el salon de sesiones de la Diputación, la noche del domingo, con el objeto de discutir particularmente el medio más adecuado para que la corporacion provincial coadyuve al pensamiento de elevar una estatua al señor Moreno Nieto, propuesto por la prensa de la Capital.

El Sr. Balmaseda espuso el proyecto de esta y la petición formulada por la misma, de que la Diputación lo hiciera suyo, si lo estimaba conveniente, ó le diera su apoyo material; y despues de aplaudir la idea de la prensa, á quien creía debía reservarse la gloria toda de realizar el pensamiento por ella iniciado, manifestó su opinión de que la corporacion provincial debía dar su protección decidida al proyecto y acordar en la próxima reunion de Abril, cuando se discuta el presupuesto, ya que en la actual no sea posible por ser extraordinaria, la cantidad que se creyera conveniente como suscripción de la primera corporacion de la provincia, dejando al acuerdo de todos el fijar ver esa cantidad, que siempre debía armonizarse con el estado financiero de las arcas provinciales.

El Sr. Landa, á nombre de la comision, espuso concretamente los deberes y las aspiraciones de la prensa, esto es, que aceptara como suyo la corporacion el proyecto ó acordara darle su protección y su apoyo, y que la prensa estimaba como uno de los principales fundamentos de la viabilidad de aquel, el que la Diputación lo acogiera de algun modo, sin que en el primer caso, se creyera la prensa relevada, del deber que se imponía desde luego, de allegar otros elementos á la corporacion, para hacerle más factible la erección de la estatua del Sr. Moreno Nieto.

Tomó parte además en la discusion de este *partit comité* el Sr. Gobernador de la provincia, que creía debe llevar-

se á cabo el pensamiento, aunque la corporacion se debe limitar á ofrecerle su protección moral y material, consignando en el presupuesto que se discutirá en Abril, la cantidad que se crea razonable. En análogo sentido hablaron los Sres. Lopo, Sales y Gutierrez, Montero Zambrano, Chorót, Barreiro, Mazquez, Abarrategui y otros que no recordamos, y fué unánime el parecer de que la Diputación debía desde luego ofrecer su protección al pensamiento de la prensa y consignar en el presupuesto la cantidad que pareciera conveniente, como suscripción de la Diputación.

En la sesion del lunes, presentaron una proposicion en este sentido los señores Sales Gutierrez, Cuevas y algun otro diputado que no recordamos y la corporacion acordó como en la reunion anterior se habia pensado, dejando para la que ha de celebrarse en Abril el fijar la cantidad por que se ha de suscribir la Diputación.

Segun las impresiones recogidas, y teniendo en cuenta el valor, calculado en 10.000 duros, de la erección de la estatua, la Diputación consignará probablemente para dicho objeto la suma de 10.000 pesetas, sin embargo de que algun diputado manifestara que debia ser mayor la cuota de la Diputación.

De todos modos, esta dá su decidido apoyo al pensamiento y su valioso concurso, que unido al que el Ayuntamiento de la capital como los demás de la provincia le darán seguramente, no sólo hace fácil su realización, sino que logrará verlo terminado antes de lo que en un principio podía calcularse.

Un Miguel Gonzalez Felipe escribe en *El Siglo Futuro* una carta de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«Pero si me designaran puesto en alguna de las juntas de la nueva romería para incorporarme en su día á ella, con la entereza de aquellos procuradores de villas y ciudades, tan amantes de su Dios, de su patria y de su rey les diria: Está bien, reverendísimo y excelentísimo señor, se obedece pero no se cumple.»

Así, así, guerrilleros Gonzalez. Entereza contra los obispos, ¿verdad? Se gana usted un *baculazo*; cosa que no tendría sin cuidado.

En la madrugada del día 27 del pasado fué barbaramente asesinado en el pueblo de Hoyos, D. Ramon Cordeiro Durán, de edad de 66 años y natural y vecino de Perales, al cual se le infringieron diez puñaladas despues de degollado.

A las gestiones inmediatas de la Guardia civil se debe la captura de Ezequiel Moreno, Gregorio Morezo, Estanislao Chorro y Ramon Rivas los cuales convictos y confesos de tan horrible crimen, han sido puestos á disposicion del Juzgado correspondiente.

Así lo dice un colega de Cáceres.

Por Real decreto del Ministerio de la Gobernacion fecha 27 del pasado se llaman al servicio de las armas 60.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del Ejército.

Segun el repartimiento llevado á cabo á partir de la base del número de mozos sorteados en 2 de Febrero anterior corresponde á la provincia de Badajoz 1.543, cuya cifra ha servido á la vez tambien de base, para el repartimiento que ha tenido lugar en la Diputación.

A la capital le tocan 69 soldados.

Se equivoca *La Revista de Almenralejo*: no hemos tratado de terciar en la polémica que sobre la cuestion de consumos tiene aquel apreciable periódico con *El Independiente*, sino de hacer ver que *La Revista* habia cometido un error afirmando que en



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## ¿POR QUE COSER A MANO?



### ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elahora balaustrés de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Re mates de 25 á 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 r. á 72.

DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía: Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## CHOCOLATES DE

# MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS. Palma Alta, 8, ...

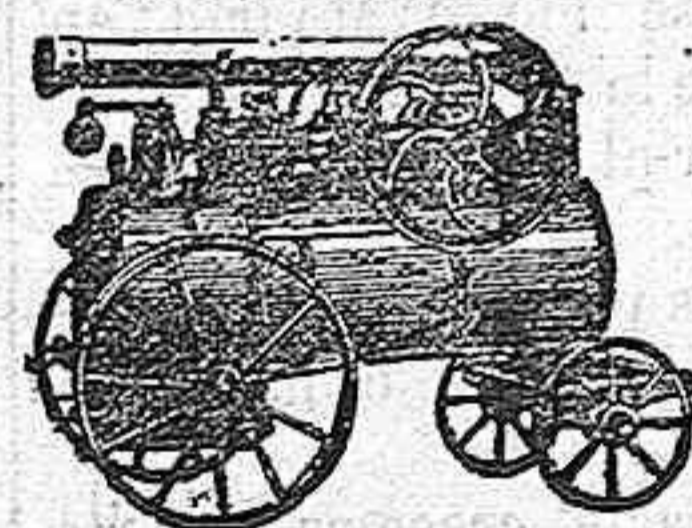
De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

## ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

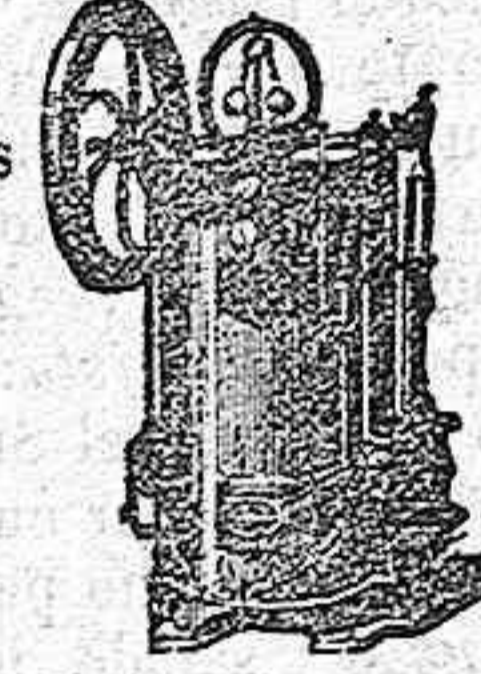
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

MÁQUINA VERTICAL. de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas maquinas estan prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.

MEDALLA DE ORO. Exposicion 1878, clase 52.

CUATRO DIPLOMAS. de honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET Y C.<sup>tes</sup> sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

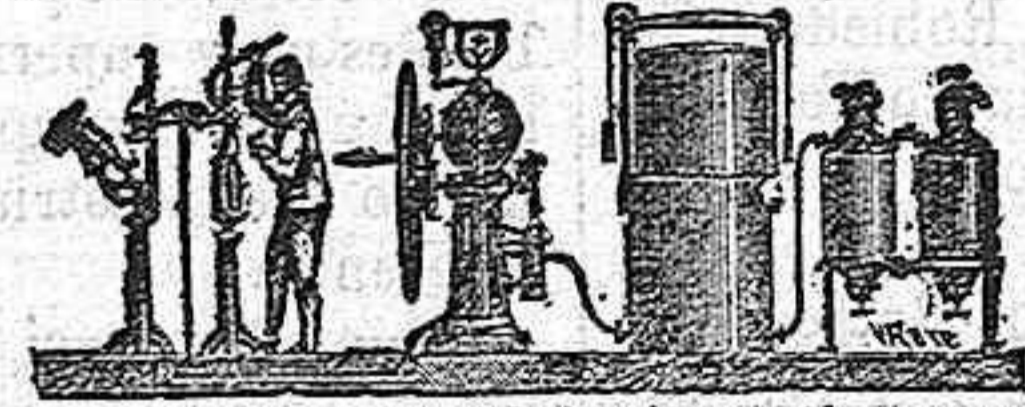
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

Palanca grande 2 fr. 25



Palanca pequeña 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO  
J. BOULET & C<sup>tes</sup>, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS  
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-

ploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miguel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid.  
Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.